

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Nombre:		Trámite:		Servicio:		X	
Pláticas institucionales e informativas.							
Descripción:		Código de la Cédula:		REMTYS/DH/2025/04			
Consiste en Impartir Pláticas en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio de Chiautla con el propósito de promover el respeto a los Derechos Humanos.							
Fundamento Legal:		Artículo 147 k Fracción IX, X, XVIII - de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 9 Fracción VII Y X, Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.					
Documento por obtener:		N/A		Vigencia del documento por obtener:		N/A	
¿Se realiza en línea?:		Si No		Dirección Web:		No aplica.	
Casos en los que el trámite debe realizarse:		Estas pláticas se llevan a cabo mediante la iniciativa de la Defensoría o solicitud por alguna institución educativa.					
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a inspección o verificación y el objetivo de la misma:		N/A					
Requisitos:		Original (Anexo Si o No)		Copias (Cantidad, destino, formato)		Fundamento Jurídico-Administrativo:	
Personas Físicas							
Elaboración de escrito solicitado la Actividad, debe contener fecha, hora, lugar, temática, y dirigido a que sector de población.		SI		NO		Artículo 147 k Fracción IX, X, XVIII - de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 9 Fracción VII Y X, Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.	
Personas Jurídico-Colectivas							
Elaboración de escrito solicitado la Actividad, debe contener fecha, hora, lugar, temática, y dirigido a que sector de población.		SI		NO		Artículo 147 k Fracción IX, X, XVIII - de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 9 Fracción VII Y X, Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.	
Instituciones Públicas							
Elaboración de escrito solicitado la Actividad, debe contener fecha, hora, lugar, temática, y dirigido a que sector de población.		SI		NO		Artículo 147 k Fracción IX, X, XVIII - de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 9 Fracción VII Y X, Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.	
Pasos que debe seguir la ciudadanía para realizar este trámite o servicio:		Presentar ante la Defensoría Municipal, la solicitud mediante los términos antes citados, aunado a ello se programará fecha para realizar acción correspondiente.					
Plazo máximo de respuesta:		2 días hábiles					
Costo:		Gratuito		Fundamento Jurídico:		N/A	
Forma de pago:		Efectivo	N/A	Tarjeta de crédito	N/A	Tarjeta de débito	N/A
En dónde podrá pagarse:		N/A					
Otras alternativas:		N/A					
Criterios de resolución del trámite:		Si se solicita mediante escrito se le da respuesta de acuerdo con la agenda de fechas que la CODHEM o en su caso la agenda de la defensoría.					
Aplicación de la afirmativa ficta:		Si la defensoría propone la temática, fecha y lugar, pero si el grupo o la institución no tiene Agenda disponible no se lleva a cabo dicha plática.					

Dependencia:				Unidad Administrativa responsable:			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos				Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
Titular de la dependencia:		Lic. Catalina Ramirez Pichardo.					
Domicilio:	Avenida/Calle:	Avenida del Trabajo	Número (int. y ext.):	S/N	Código Postal:	56030	
	Colonia:	Centro		Municipio:	Chiautla		
Horario y días de atención:		Lunes a viernes: 9:00 am – 4:00 pm Sábado: 9:00 am – 1:00 pm					
Lada:	Teléfono:	Extensión:		Correo electrónico:			
N/A	595 952 0550	N/A		Derechoshumanoschiautla8@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
Oficina:		Visitaduría General Región Ecatepec.					
Nombre del titular de la oficina:		Lcda. María Yunuen Zavala Hernández					
Domicilio:	Avenida/Calle:	Av. Morelos con Esquina río Balsas	Número (int. y ext.):	21	Código Postal:	55020	
	Colonia:	Bulevares		Municipio:	Ecatepec de Morelos Estado de México		
Horario y días de atención:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.					
Lada:	Teléfono:	Extensión:		Correo electrónico:			
N/A	55-11-15-58-54 55-11-15-68-52	N/A		Visitaduria.ecatepec@codhem.or.mx			
Formato(s) descargables:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Pregunta frecuente 1:		¿Para qué niveles son impartidas las pláticas?					
Respuesta:		Niveles Primaria, Secundaria, Telesecundarias, Preparatoria, Telebachillerato, Universidad.					
Pregunta frecuente 2:		¿Cuánto tiempo tarda en impartir la plática?					
Respuesta:		Aprox. 120 minutos.					
Pregunta frecuente 3:		Aparte de la Defensoría ¿Cuál puede ser otro medio para poder solicitar una plática?					
Respuesta:		Envía correo electrónico a secretaria_tecnica@codhem.org.mx, solicitando la temática, sector y fecha de la actividad.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:			
Catalina Ramirez Pichardo Defensora Municipal de Derechos Humanos		Catalina Ramirez Pichardo Defensora Municipal de Derechos Humanos		CHIAUTLA 1923 - 2025 03 / 07 /2025			